

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA

8935 *Resolución de 24 de julio de 2020, del Instituto de Estudios Fiscales, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2019 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y de lo establecido por la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por la del 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado», se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales del Instituto de Estudios Fiscales correspondientes al ejercicio 2019, que figura como anexo a esta Resolución.

Las cuentas anuales completas y el informe de auditoría de cuentas están disponibles en la página web del Instituto de Estudios Fiscales: www.ief.es.

Madrid, 24 de julio de 2020.—El Director del Instituto de Estudios Fiscales, Alain Cuenca García.

ANEXO
I. Balance
EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	A) Activo no corriente		32.183.551,79	32.880.335,10		A) Patrimonio neto		35.077.783,81	39.054.801,76
	I. Inmovilizado intangible		812.552,74	908.056,59	100	I. Patrimonio aportado		36.267.667,35	36.267.667,35
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		755.762,71	840.211,13		II. Patrimonio generado		-1.190.365,27	2.786.572,21
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		9.604,17	11.666,67	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		2.786.572,21	5.885.725,24
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		29.186,66	20.418,79	129	2. Resultados de ejercicio		-3.976.937,48	-3.099.153,03
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		17.999,20	35.760,00		III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
	II. Inmovilizado material		31.368.618,12	31.971.183,24	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		5.255.215,20	5.255.215,20	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		24.201.283,40	24.515.275,49	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		481,73	562,20
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		363.511,65	379.750,95
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		1.909.614,16	2.172.537,78	14	I. Provisiones a largo plazo		363.511,65	379.750,95
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		2.505,36	28.154,77		II. Deudas a largo plazo		0,00	
	III. Inversiones inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		0,00	

I. Balance

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

Nº Cuentas		ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
										(euros)
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas									
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público			0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda			0,00		186	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones			0,00			V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
	V. Inversiones financieras a largo plazo			2.380,93	1.095,27	58	C) Pasivo Corriente		621.870,46	1.239.368,43
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio			0,00			I. Provisiones a corto plazo		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda			2.380,93	1.095,27	50	II. Deudas a corto plazo		7.907,20	122.584,67
253	3. Derivados financieros			0,00		520, 527	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras			0,00		526	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo			0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	3. Derivados financieros		0,00	
	B) Activo corriente			3.879.614,13	7.793.586,04	524	4. Otras deudas		7.907,20	122.584,67
38 (398)	I. Activos en estado de venta			0,00		4002, 51	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
	II. Existencias			276.802,72	282.754,95		III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades			0,00		4000, 401, 405, 406	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		613.423,26	1.116.603,76
30, 35, (390)	2. Mercaderías y productos terminados			276.802,72	282.754,95		1. Acreedores por operaciones de gestión		22.355,94	338.769,74
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392)	3. Aprovisionamientos y otros			0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		336.592,58	531.170,96
(393) (394)						47	3. Administraciones públicas		254.474,74	246.663,06
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar			1.348.143,32	5.949.094,66	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión			1.270.306,62	5.724.441,87	485, 568	V. Ajustes por periodificación		540,00	180,00

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		12.932.363,53	12.882.105,82
751	a) Del ejercicio		12.932.283,06	12.882.025,35
	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		830.503,06	780.245,35
750	a.2) transferencias		12.101.780,00	12.101.780,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		80,47	80,47
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		635.855,48	790.415,00
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		50.284,34	55.670,37
741, 705	b) Prestación de servicios		585.571,14	734.744,63
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		-5.952,23	1.793,41
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		124.599,43	122.579,79
795	7. Excesos de provisiones		43.242,68	3.214,58
(640), (641)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		13.730.108,89	13.800.108,60
(642), (643), (644), (645)	8. Gastos de personal		-11.305.155,43	-10.427.927,99
(65)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-9.919.076,18	-9.234.712,55
	b) Cargas sociales		-1.386.079,25	-1.193.215,44
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-80.580,51	-133.481,66

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00 0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	-5.310.329,48
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria a) Suministros y otros servicios exteriores		-5.317.662,22 -5.227.626,06	-5.304.400,47
(63)	b) Tributos		-90.036,16	-5.929,01
(676) (677)	c) Otros		0,00	
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-1.002.210,52	-1.021.426,89
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-17.705.608,68	-16.893.166,02
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-3.975.499,79	-3.093.057,42
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	-5.721,56
(690), (691), (692), (693B), 790, 791, 792, 799, 793B	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	-5.721,56
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias a) Ingresos		14.488,07 14.494,24	
(678)	b) Gastos		-6,17	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-3.961.011,72	-3.098.778,98
	15. Ingresos financieros		0,00	2.879,42
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades		0,00	0,00
7631, 7632	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00 0,00	2.879,42

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		0,00	2.879,42
(663)	16. Gastos financieros		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00	
	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-15.925,76	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		-15.925,76	
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-15.925,76	2.879,42
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-3.976.937,48	-3.095.899,56
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-3.253,47
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-3.099.153,03

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		36.267.667,35	2.789.825,68	0,00	562,20	39.058.055,23
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-3.253,47	0,00	0,00	-3.253,47
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		36.267.667,35	2.786.572,21	0,00	562,20	39.054.801,76
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-3.976.937,48	0,00	-80,47	-3.977.017,95
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-3.976.937,48	0,00	-80,47	-3.977.017,95
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		36.267.667,35	-1.190.365,27	0,00	481,73	35.077.783,81

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-3.976.937,48	-3.099.153,03
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-80,47	-80,47
	Total (1+2+3+4)		-80,47	-80,47
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-3.977.017,95	-3.099.233,50

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		17.280.330,89	13.974.796,50
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		16.545.749,63	12.924.335,14
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		710.439,72	1.039.375,22
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	
6. Otros Cobros		24.141,54	11.086,14
B) Pagos		16.280.087,94	14.669.584,94
7. Gastos de personal		11.384.853,14	10.417.408,08
8. Transferencias y subvenciones concedidas		80.565,79	134.551,64
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		4.811.383,58	4.110.200,09
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		3.285,43	7.425,13
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		1.000.242,95	-694.788,44
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		11.846,43	14.105,08
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		11.846,43	14.105,08
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		424.726,10	438.306,03
5. Compra de inversiones reales		407.876,22	429.121,67
6. Compra de activos financieros		16.849,88	9.184,36
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-412.879,67	-424.200,95
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	3.094,85
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	3.094,85
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	-3.094,85
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-303,57	-8.034,90
J) Pagos pendientes de aplicación		-192.398,91	-25.970,45
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		192.095,34	17.935,55
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)			
		779.458,62	-1.104.148,69
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.463.149,19	2.567.297,88
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		2.242.607,81	1.463.149,19

V. Estado de liquidación del presupuesto
V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

PROGRAMA/CAPÍTULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						PAGOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS				
(462N) INVESTIGACION Y ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS	5.717.020,00	2.458,60	5.719.478,60	5.438.536,03	5.272.787,51	5.272.787,51	446.691,09	0,00	0,00	0,00
1.GASTOS DE PERSONAL	4.371.090,00	29.340,06	4.400.430,06	4.388.271,72	4.388.239,54	4.388.239,54	12.190,52	0,00	0,00	0,00
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	725.000,00	0,00	725.000,00	676.602,50	548.395,00	548.395,00	176.605,00	0,00	0,00	0,00
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	195.190,00	-26.881,46	168.308,54	118.018,70	80.509,87	80.509,87	87.798,67	0,00	0,00	0,00
6.INVERSIONES REALES	390.000,00	0,00	390.000,00	247.429,69	247.429,69	247.429,69	142.570,31	0,00	0,00	0,00
8.ACTIVOS FINANCIEROS	35.740,00	0,00	35.740,00	8.213,41	8.213,41	8.213,41	27.526,59	0,00	0,00	0,00
(923N) FORMACION DEL PERSONAL DE ECONOMIA Y HACIENDA	11.815.650,00	652.691,38	12.468.341,38	11.108.578,90	10.986.236,69	10.986.236,69	1.459.748,75	22.355,94	22.355,94	22.355,94
1.GASTOS DE PERSONAL	7.373.160,00	53.797,40	7.426.957,40	6.996.645,78	6.996.613,60	6.996.613,60	430.343,80	0,00	0,00	0,00
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.220.000,00	598.893,98	4.818.893,98	4.027.383,54	3.943.969,92	3.943.969,92	874.924,06	22.355,94	22.355,94	22.355,94
3.GASTOS FINANCIEROS	6.750,00	0,00	6.750,00	0,00	0,00	0,00	6.750,00	0,00	0,00	0,00
6.INVERSIONES REALES	180.000,00	0,00	180.000,00	75.913,11	59.372,64	59.372,64	120.627,36	0,00	0,00	0,00
8.ACTIVOS FINANCIEROS	35.740,00	0,00	35.740,00	8.636,47	8.636,47	8.636,47	27.103,53	0,00	0,00	0,00
Total	17.532.670,00	655.149,98	18.187.819,98	16.547.114,93	16.281.380,14	16.259.024,20	1.906.439,84	22.355,94	22.355,94	22.355,94

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

CAPÍTULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO DE PREVISION (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	110.000,00	259.499,41	369.499,41	0,00	0,00	606.063,84	509.514,52	96.549,32	236.564,43
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.330.300,00	18.607,20	11.348.907,20	18.850,00	0,00	11.330.307,20	10.386.115,46	944.191,74	-18.600,00
5. Ingresos patrimoniales	124.410,00	0,00	124.410,00	0,00	0,00	124.599,43	73.391,12	51.208,31	189,43
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	771.480,00	0,00	771.480,00	0,00	0,00	771.480,00	578.610,00	192.870,00	0,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	5.196.480,00	377.043,37	5.573.523,37	0,00	0,00	11.846,43	11.846,43	0,00	-59.633,57
Total	17.532.670,00	655.149,98	18.187.819,98	18.850,00	0,00	12.863.146,90	11.559.477,53	1.284.819,37	158.520,29

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales
EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES		(euros)			
GASTOS	INGRESOS	IMPORTE		IMPORTE	
		ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
		COMPRAS NETAS	0,00	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	0,00	0,00	
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	
	VENTAS NETAS				0,00
	DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS				0,00
	RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS				0,00
	INGRESOS COMERCIALES NETOS				0,00
	ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS				0,00
	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES				0,00
	TOTAL				0,00

V.4 Resultado presupuestario.

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES		(euros)			
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO	
				ESTIMADO	REALIZADO
a. Operaciones corrientes	12.060.970,47	15.957.727,93			-3.896.757,46
b. Operaciones de capital	771.480,00	306.802,33			464.677,67
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00			0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	12.832.450,47	16.264.530,26			-3.432.079,79
d. Activos financieros	11.846,43	16.849,88			-5.003,45
e. Pasivos financieros	0,00	0,00			0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	11.846,43	16.849,88			-5.003,45
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	12.844.296,90	16.281.380,14			-3.437.083,24
AJUSTES:					
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00		
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00		
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			7.907,20		
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-7.907,20		
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)					-3.444.990,44

VI.1 ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

El artículo 51 de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre del 2000, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social creó, con la denominación de Instituto de Estudios Fiscales, un organismo público con la naturaleza de organismo autónomo, de los previstos en los artículos 45 y siguientes de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. El apartado cinco del mencionado artículo remitía la constitución efectiva del Instituto a la entrada en vigor de sus Estatutos, haciéndose necesaria la aprobación de los mismos mediante el correspondiente Real Decreto. Los Estatutos del Instituto de Estudios Fiscales se aprobaron por Real Decreto 63/2001, de 26 de enero.

La importancia histórica alcanzada por el Instituto de Estudios Fiscales en la historia de la Hacienda Pública española, la calidad y cantidad de la formación que presta a los funcionarios y otro personal al servicio de la Administración Financiera, su relevante función intelectual en el terreno de los estudios e investigaciones de Política Fiscal y Derecho Tributario, así como la proyección internacional de sus actuaciones, hacían aconsejable no sólo mantener estas actividades, sino reforzar las mismas, adecuándolas a las nuevas necesidades de la Administración Financiera del Estado, por medio de un instrumento jurídico de intervención administrativa más flexible y dinámico como es la creación de un Organismo Autónomo.

De esta forma, el Instituto de Estudios Fiscales podrá no sólo mantener su prestigio en el mundo profesional y académico, así como sus labores de cooperación con la Política Fiscal del Gobierno, sino que además podrá dinamizar su estructura y funcionamiento, abriéndose a la sociedad civil y, en especial, a la universidad y a otras entidades, públicas y privadas, interesadas en el análisis de la economía pública española e internacional.

Corresponde al Instituto de Estudios Fiscales ejercer las siguientes actividades:

- a). La investigación, estudio y asesoramiento económico y jurídico en las materias relativas a los ingresos y gastos públicos y su incidencia sobre el sistema económico y social, así como el análisis y explotación de las estadísticas tributarias.
- b). La asistencia y colaboración con los órganos de la Administración encargados de convocar las pruebas de acceso para la selección de funcionarios de Cuerpos adscritos a los Ministerios de Economía y Hacienda con funciones de administración y gestión de la Hacienda Pública.

- c). La formación de los funcionarios y otro personal en las materias específicas de la Hacienda Pública, incluyendo las técnicas de administración y gestión financiera y tributaria, de presupuestación y gasto público, así como las demás actividades formativas que le sean encomendadas, elaborando al efecto, en colaboración con los Centros Directivos del Departamento y de acuerdo con sus necesidades, los correspondientes programas formativos a medio y largo plazo.
- d). El desarrollo de relaciones de coordinación y cooperación con otros centros, institutos, escuelas de administración pública, universidades, instituciones, organismos y otras administraciones financieras, nacionales e internacionales, en materia de estudios e investigación sobre sistemas tributarios y gasto público o de formación y perfeccionamiento de personal con funciones administrativas en estas materias.
- e). Las de carácter común y de gestión de los recursos y medios asignados al organismo autónomo.
- f). La edición y difusión de las publicaciones oficiales relacionadas con la actividad propia del Instituto para el mejor cumplimiento de las competencias descritas en los párrafos a) a d) anteriores.
- g). Cualesquiera otras que le sean atribuidas por normas legales o reglamentarias.

La regulación de su régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención, viene determinada por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, de acuerdo a lo previsto en sus artículos 1º y 2º.

Las principales fuentes de ingresos del Instituto de Estudios Fiscales son las transferencias corrientes y de capital recibidas del Ministerio Hacienda. Otras fuentes de ingresos son los derivados de convenios y de las ventas de publicaciones propias.

La entidad está exenta del Impuesto sobre Sociedades y como operaciones sujetas a IVA tiene las derivadas de la venta de publicaciones propias así como aquellas prestaciones de servicios que según la normativa reguladora del IVA estén sujetas y no exentas al impuesto.

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y ESTRUCTURA

Los órganos de dirección del Instituto de Estudios Fiscales son el Consejo Rector y la Dirección General.

Con nivel orgánico de subdirector general y dependiendo del Director General figuran los siguientes órganos directivos:

- a) Dirección de la Escuela de Hacienda Pública.
- b) Dirección de Estudios.
- c) Secretaría General.

El Instituto de Estudios Fiscales tiene una organización contable centralizada y el Servicio de Contabilidad depende de la Secretaría General.

Tiene su sede en Madrid, pero podrá desarrollar sus actividades de forma descentralizada en otras localidades, a través de actuaciones específicas o por medio de colaboración, convenio o cooperación con otras Instituciones o Entidades públicas o privadas, y, singularmente, con las Delegaciones de Economía y Hacienda.

Los principales responsables de la Entidad a fecha de 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

- D. Alain Cuenca Garcia, Director del Instituto de Estudios Fiscales.
- D. Ignacio Corral Guadaño, Director de la Escuela de la Hacienda Pública.
- D^a. Cristina Garcia-Herrera Blanco, Directora de Estudios.
- D^a. Marta Ganado López, Secretaria General.

El número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto de funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías es el siguiente:

- Funcionarios:

Grupo	Nº Medio	31 Diciembre 2019
A1	37	37
A2	39	39
C1	16	16
C2	23	23
TOTALES	115	115

- Laborales:

Grupos (II Convenio Único AGE)	Nº Medio	31 Diciembre 2019
1	0	0
2	0	0
3	4	4
4	5	5
5	20	19
Fuera del II Convenio Único AGE	2	2
TOTALES	31	30

Distinguiendo el número de empleados por sexo, 83 son mujeres y 62 son hombres.

De acuerdo con el apartado 4º del artículo 2 del Real Decreto 1113/2018, de 7 de septiembre, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda, el Instituto de Estudios Fiscales es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Hacienda, a través de la Secretaría de Estado de Hacienda y no tiene participación directa o indirecta en el capital o patrimonio de otras instituciones.

VI.2) BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS.

Los principios contables aplicados en la elaboración y confección de las cuentas anuales son los establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

La información incluida en las cuentas cumple con los requisitos de claridad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria así como con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y en la Orden EHA/1037/2010, de 13 de Abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

Cabe resaltar que en el apartado “B” de ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores del Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto (C.1) se observa un importe negativo de 3.253,47 euros que se corresponde a movimientos efectuados en 2019 en la cuenta (120000) de “Resultados de ejercicios anteriores” derivados de:

-a) Gastos netos devengados en el ejercicio 2018 por importe de -2.718,07 que supone que la partida del pasivo de “otras cuentas a pagar” disminuya de 533.889,03 a 531.170,96 euros.

-b) Rectificación de saldos de amortización acumulada del inmovilizado de varias cuentas lo que conlleva que la rúbrica de variaciones del patrimonio neto del inmovilizado se vea aumentada en total en un importe de 5.971,54 euros.

Como consecuencia, el resultado del ejercicio 2018 disminuye en 3.253,47 euros pasando de 3.095.889,56 a 3.099.153,03 euros en signo negativo.

Respecto del Estado de Flujos de Efectivo y para subsanar el descuadre que inicialmente proporciona SIC’3, se han hecho las siguientes modificaciones:

- Dentro de los flujos de efectivo de las actividades de gestión, en la rúbrica “6. Otros cobros” al importe que SIC’3 proporciona (22.813,06 €) se le ha añadido el del autoconsumo de IVA (1.328,48 €) dando una cifra final de 24.141,54 euros.

Al igual que en el ejercicio anterior en el Estado de Flujos de Efectivo de 2019 se han hecho los ajustes correspondientes entre los importes de las celdas B.10 de “otros gastos de gestión” y la D.5 de “compra de inversiones reales” para aquellos expedientes tramitados por el capítulo VI no activados (3.338,38 euros) y para aquellos del capítulo II que si se han activado (677,60 euros).

El resultado presupuestario sin ajustar en el ejercicio ha sido de -3.437.083,24 euros. La explicación de que el Instituto de Estudios Fiscales haya tenido déficit presupuestario (importe mayor de obligaciones reconocidas que de derechos reconocidos) durante estos últimos ejercicios viene motivada por la financiación de gran porcentaje del presupuesto de gastos con cargo al remanente de tesorería acumulado durante los ejercicios precedentes con superávit. El año pasado y en virtud de lo establecido en el apartado 3 del artículo 96 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, se elaboró por el organismo a petición de la Subsecretaría y tramitada a través del Gabinete de la Secretaría de Estado de Hacienda la propuesta del plan de corrección de desequilibrio financiero.

La fuente principal de financiación del Instituto de Estudios Fiscales recae en las transferencias recibidas del Departamento Ministerial al que está adscrito. La disminución de los importes de estas transferencias suplidas con remanente de tesorería ha provocado un menor reconocimiento de derechos y por lo tanto que el resultado presupuestario sin ajustar haya sido negativo en los últimos ejercicios.

Precisamente, esta forma de financiación del presupuesto de gastos, ha supuesto un ahorro para el Estado al disminuir las transferencias a favor del Instituto de Estudios Fiscales en la cuantía de los remanentes de tesorería previstos en el presupuesto de ingresos del centro en cada uno de esos ejercicios.

Se puede comprobar que en el presupuesto aprobado de ingresos de los últimos ejercicios el importe del concepto (870) de remanente de tesorería previsto ha sido el siguiente:

- En 2016, de un presupuesto total de 18.179.240 euros, figura en la partida de remanente de tesorería un importe de 6.516.820 euros.
- En 2017, de un presupuesto total de 19.381.860 euros, figura en la partida de remanente de tesorería un importe de 7.901.040 euros.
- En 2018, de un presupuesto total de 17.532.670 euros, figura en la partida de remanente de tesorería un importe de 5.125.000 euros.
- En 2019, de un presupuesto total de 17.532.670 euros, figura en la partida de remanente de tesorería un importe de 5.125.000 euros.

Los presupuestos de gastos e ingresos del centro se elaboran acorde con las instrucciones de la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Hacienda.

El Instituto de Estudios Fiscales ha venido atendido puntualmente todas las obligaciones reconocidas durante dichos ejercicios sin necesidad de financiación extraordinaria. La corrección del resultado presupuestario una vez que el IEF no disponga de suficiente remanente de tesorería requerirá una cuantificación apropiada y real por parte de la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Hacienda de las transferencias necesarias para que sean acordes con el importe de gastos aprobado por la ley de presupuestos de cada año.

VI.3) NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.

a) Inmovilizado Intangible

Los elementos patrimoniales del inmovilizado intangible figuran contabilizados por su precio de adquisición. La amortización de los mismos se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal tomando como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999 de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. También se han tenido en cuenta las contestaciones de consultas que se han realizado a dicho centro directivo.

Las cuentas del balance que reflejan inmovilizaciones intangibles son los siguientes:

Cuenta PGCP	Descripción	Cº de Amortización	Vida útil
200000	Inversiones en Investigación	Lineal	5 años desde entrega final.
206000	Aplicaciones Informáticas	Lineal	6 y/o periodo de vida del Inmovilizado.
203100	Derechos de Edición	Lineal	8 años.
208000	Anticipos para inmovilizaciones intangibles		

b) Inmovilizado material

Los elementos patrimoniales del inmovilizado material figuran contabilizados por su precio de adquisición. La amortización de los mismos se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal tomando como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999 de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. También se han tenido en cuenta las contestaciones de consultas que se han realizado a dicho centro directivo.

Las cuentas del balance que reflejan inmovilizaciones materiales son las siguientes:

Cuenta PGCP	Descripción	Cº de Amortización	Vida útil
211000	Edificios y Otras Construcciones	Lineal	100 y 40 años
215000	Instalaciones técnicas	Lineal	18, 25 y/o 50 años
214000	Maquinaria	Lineal	8, 18 y/o 20 años
216000	Mobiliario	Lineal	14 y/o 20 años
217000	Equipos para procesos de información	Lineal	8 años
219100	Fondo Bibliográfico	Lineal	10 años
219200	Inmovilizado para cafetería	Lineal	14 años
219900	Otro Inmovilizado Material	Lineal	20 años
239000	Anticipos para Inmovilizado	-	-

c) No existen en balance registradas inversiones inmobiliarias.

d) No existen en balance ni en la cuenta del resultado económico patrimonial saldos derivados de arrendamientos financieros.

- e) Durante el ejercicio no se adquirieron activos a través de permutas.
- f) No existen inversiones ni pasivos financieros. Las cuentas (544000) y (254000) reflejan los créditos concedidos al amparo de la legislación vigente al personal funcionario y laboral del Instituto de Estudios Fiscales.
- g) Existen en el balance existencias de productos terminados de las publicaciones editadas desde el ejercicio 2001 y están contabilizadas por el valor realizable teniendo en cuenta un deterioro de un 10% o 20% anual en función del tipo de publicación.
- h) En base a la norma de valoración nº 17 del Plan General de Contabilidad Pública se han dotado provisiones para aquellas reclamaciones que tienen una alta probabilidad de producirse y cuya estimación es fiable.

Existen en el balance (cuenta 142000) registradas provisiones para responsabilidades por litigios derivados de recursos contencioso-administrativos de funcionarios en prácticas sobre indemnizaciones por residencia eventual así como recursos ante Tribunales Superiores de Justicia por la misma pretensión. En el ejercicio 2019 se han pagado sentencias por importe de 117.573,15 euros de las cuales estaban dotadas provisiones por importe de 69.573,23 euros y se han dotado nuevas provisiones por 96.576,61 euros.

- i) Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad. Como regla general se sigue el criterio de devengo tanto para los gastos como para los ingresos aunque algunos de éstos se registran en base al principio de prudencia por contraído simultáneo. Se ha tenido en cuenta lo establecido en la Regla 52 de la Instrucción de Operatoria Contable para registrar en la cuenta (413000) las operaciones devengadas que al cierre de ejercicio no se han imputado al presupuesto.
- j) La cuenta (480000) recoge gastos anticipados del ejercicio 2020, derivados de expedientes de gastos cuyas obligaciones se han reconocido en el ejercicio 2019 y la cuenta (441000) de deudores por ingresos devengados recoge créditos de ingresos devengados por actividades realizadas en 2019 y ejercicios anteriores y que al cierre de ejercicio están pendientes de reconocer y cobrar. A su vez la cuenta (485000) recoge ingresos anticipados producidos en 2019 derivados de la inscripción en cursos que se inician en 2020.
- k) Las transferencias corrientes y de capital recibidas por la entidad a lo largo del 2019 han sido en su totalidad procedentes de la Administración General del Estado, habiéndose reconocido los derechos de forma simultánea al reconocimiento de las correspondientes obligaciones por el Ministerio e imputándose al resultado del ejercicio.

Aparecen también contabilizados los gastos derivados de los contratos centralizados según notas informativas de la IGAE con abono a la cuenta de subvenciones (751000) a excepción del de telecomunicaciones que entró en vigor el 1 de octubre de 2015 pero que siguiendo también instrucciones de la IGAE no se registra por no disponer de datos para ello.

Las subvenciones corrientes recibidas por la entidad de entidades no propietarias a lo largo del 2019 han ascendido a la cantidad de 18.857,20 euros y han procedido de la U.N.E.D. por importe total de 1.200,00 euros destinados al pago de tutorías telemáticas y colaboraciones en pruebas presenciales y del I.N.A.P. por importe de 17.657,20 euros para formación continua y departamental del personal del centro.

Del importe de éstas subvenciones se ha quedado sin imputar al resultado del ejercicio la cantidad no empleada a fin de ejercicio que asciende a 7.907,20 euros procedentes del INAP y que se corresponde con el saldo de la cuenta (522000) de deudas transformables en subvenciones. Esta cantidad aparece en el remanente de tesorería como exceso de financiación afectada.

El saldo de la cuenta (490000) de deterioro de créditos se corresponde con los derechos pendientes de dudoso cobro que ascienden a 15.925,76 euros.

Las obligaciones reconocidas derivadas de transferencias o subvenciones concedidas por la entidad se han contabilizado como gastos del ejercicio y han tenido como finalidad la de conceder becas de investigación para titulados universitarios en materias relativas a la actividad presupuestaria y fiscal de la Hacienda Pública.

**VI. Resumen de la Memoria.
VI.4 Inmovilizado Material.**

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	5.255.215,20		0,00		0,00		0,00	5.255.215,20
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	24.515.275,50		0,00		0,00		313.992,10	24.201.283,40
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214.215.216.217.218.219. (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	2.178.509,48	82.361,27	0,00	134.990,64	0,00		216.265,95	1.909.614,16
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300.2310.232.233.234.235.237.2390	28.154,77	2.505,36	0,00	28.154,77	0,00		0,00	2.505,36
TOTAL	31.977.154,95	84.866,63	0,00	163.145,41	0,00		530.258,05	31.368.618,12

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

**VI. Resumen de la Memoria.
VI.4 Inmovilizado Material.**

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

(euros)

- a) No existen activados en balance costes estimados de desmantelamiento, grandes reparaciones o inspecciones generales.
b) La vida útil utilizada en los diferentes tipos de elementos son las siguientes:
a. (211000) Edificios y otras Construcciones. (100 los edificios y 40 años otras obras de construcción realizadas).
b. (215000) Instalaciones Técnicas. (18, 25 y/o 50 años dependiendo del tipo de instalación).
c. (214000) Maquinaria. (8 años).
d. (216000) Mobiliario. (14 y/o 20 años dependiendo del tipo de mobiliario).
e. (217000) Equipos para procesos de información. (8 años).
f. (219100) Fondo Bibliográfico. (10 años).
g. (219200) Inmovilizado para cafetería (14 años).
h. (219900) Otro inmovilizado material. (20 años).
- Al igual que en ejercicios anteriores, se ha procedido a sanear, de acuerdo con la Resolución del Director del IEF de 10/11/2015, con la captura en el sistema de información contable de los correspondientes asientos directos, las cuentas (216000) y (281600) de mobiliario y amortización acumulada de mobiliario por el importe acumulado correspondiente al año 1999 y que asciende a 134.990,79 euros.
d) No han existido gastos financieros capitalizados.
e) No se ha aplicado el modelo de revalorización.
f) No han existido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.
g) En 2019 se ha recibido una cesión de 97 sillas procedentes de la Dirección General del Catastro.
h) No se han firmado operaciones de arrendamiento financiero.
i) Como inmovilizado en curso, cuenta (239000), aparecen los importes pagados por adelantado de suscripciones en papel que formarán parte del Fondo Bibliográfico del Centro.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.
EJERCICIO 2019

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1		
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1				
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		2.380,93		0,00		0,00		0,00		8.721,90		11.102,83	6.099,38
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		2.380,93		1.095,27		0,00		1.095,27		8.721,90		11.102,83	6.099,38

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas
EJERCICIO 2019

(euros)

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL			
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1		
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1				
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		7.907,20		7.907,20	18.850,00
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		7.907,20		7.907,20	18.850,00

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

(euros)

F. 14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS:

Las transferencias corrientes recibidas por la entidad a lo largo del 2019 han sido en su totalidad procedentes de la Administración General del Estado, concretamente del Departamento Ministerial al que está adscrito, ascendiendo el importe de los derechos reconocidos a la cantidad de 11.330.300,00 euros.

SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS:

- Las subvenciones corrientes recibidas por la entidad de entidades no propietarias a lo largo del 2019 han ascendido a la cantidad de 18.857,20 euros y han procedido de las siguientes entidades:

1. Varias subvenciones procedentes de la U.N.E.D. por importe total de 1.200,00 euros destinados al pago de tutorías telemáticas y colaboraciones en pruebas presenciales.

2. Subvención procedente del I.N.A.P. por importe de 17.657,20 para formación continua y departamental del personal del centro. Del total del importe a fecha de 31/12/2019 se han empleado 9.750 euros.

- Como subvenciones corrientes de la entidad propietaria, en la cuenta (751000) figuran contabilizados 819.553,06 euros, correspondientes a los gastos devengados en 2019 derivados de los siguientes contratos centralizados cuyos reconocimientos de la obligación se ejecutan con cargo a la Sección 10 del Ministerio de Hacienda:

1. Servicio de comunicaciones postales, cuenta de gastos del PGCP (629800), con un importe de gastos devengados por dicho contrato centralizado que asciende a 3.760,06 euros.

2. Servicio de limpieza, cuenta de gastos del PGCP (629200), con un importe de gastos devengados por dicho contrato centralizado que asciende a 391.880,88 euros.

3. Servicio de seguridad, cuenta de gastos del PGCP (629300), con un importe de gastos devengados por dicho contrato centralizado que asciende a 423.912,12 euros.

- En la cuenta (753010) aparece un saldo de 80,47 euros correspondiente a la imputación a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio 2019 de la parte correspondiente a dos subvenciones de capital recibidas de la UNED en ejercicios anteriores para financiar material inventariable.

- En el IEF está centralizado el servicio de telecomunicaciones desde el 1/10/2015, servicio del que no se ha capturado asiento directo alguno ya que según nota informativa de la IGAE el órgano gestor del mismo en el Ministerio de Hacienda no cuenta con la información desglosada del gasto que corresponde a cada Organismo y según lo indicado en el PGCP al no disponer de una estimación fiable del importe del gasto no se realiza el ajuste que hubiera correspondido.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS:

Las transferencias de capital recibidas por la entidad a lo largo del 2019 han sido en su totalidad procedentes de la Administración General del Estado, concretamente del Departamento Ministerial al que está adscrito, ascendiendo el importe de los derechos reconocidos a la cantidad de 771.480,00 euros.

SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS:

A lo largo de 2019 la entidad no ha recibido ninguna subvención de capital.

F. 14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
RESOLUCION DE 25 DE ABRIL DE 2019 DEL IEF (BOE 4 MAYO).	BECAS DE FORMACION	11.314,70	0,00	
RESOLUCION DEL IEF DE 5/4/17	BECAS DE FORMACION	69.195,17	0,00	
TOTAL		80.509,87	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS:

Las obligaciones reconocidas derivadas de subvenciones corrientes concedidas por la entidad a lo largo del 2019 han ascendido a la cantidad de 80.509,87 euros y la finalidad de las mismas ha sido:

1. Becas de formación para titulados universitarios en materias relativas a la actividad presupuestaria y fiscal de la Hacienda Pública por un importe de 80.509,87 euros de los cuales 9.116,64 euros corresponden a diciembre de 2018 y en enero de 2020 se han reconocido obligaciones por importe de 9.187,28 euros correspondientes a diciembre de 2019.

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

(euros)

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Entre los derechos reconocidos pendientes de cobro a 31/12/2019 figura la cantidad de 15.925,76 euros cuyo deudor es la Fundación CEDEDET y que se corresponden a la contraprestación por el uso sobre bienes inmuebles adscritos al Instituto de Estudios Fiscales según autorización de 5 de julio de 2018. El Juzgado de lo Mercantil Nº 12 de Madrid, en los autos de Concurso Voluntario Abreviado nº 2272/2019, por Auto de fecha 10 de diciembre de 2019, ha declarado en Concurso de Acreedores Voluntario a dicha Fundación lo que justifica la contabilización de dicho saldo en la cuenta (490000) como crédito de dudoso cobro.

VI.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

(euros)

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	379.750,95	96.576,61	112.815,91	363.511,65
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

F.15.1.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

Existen en el balance (Cuenta 142000) registradas provisiones para responsabilidades por litigios derivados de recursos contencioso-administrativos de funcionarios en prácticas sobre indemnizaciones por residencia eventual así como recursos ante Tribunales Superiores de Justicia por la misma pretensión. Se trata de reclamaciones en las que se cumplen los tres requisitos establecidos por el PGCP así como por las NICSP para dotar las oportunas provisiones. La estimación es fiable ya que el importe objeto de la demanda se aproxima o coincide con la diferencia entre el importe que como máximo se puede pagar según el RD 462/2002 y lo que realmente percibió el interesado en su momento. Los aumentos de la cuenta se corresponden a las nuevas provisiones contabilizadas (96.576,01 euros) y el importe de las disminuciones (112.815,91 euros) se debe a tres factores que son: el pago de las sentencias que estaban previamente dotadas, la baja de los excesos provisionados de las mismas y la baja de aquellas reclamaciones que son desestimadas por los Tribunales.

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- Una breve descripción de su naturaleza.
- Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- Una breve descripción de su naturaleza.
- Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

VI.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

(euros)

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

(euros)

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
15 462N 16200	Formación y perfeccionamiento del personal	7.490,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15 462N 16205	Seguros	5.744,77	0,00	0,00	0,00	0,00
15 462N 210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	14.640,69	0,00	0,00	0,00	0,00
15 462N 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.968,27	0,00	0,00	0,00	0,00
15 462N 215	MOBILIARIO Y ENSERES	470,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15 462N 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	5.897,20	4.300,00	5.375,20	0,00	0,00
15 462N 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	18.739,14	0,00	0,00	0,00	0,00
15 462N 22103	COMBUSTIBLE	19.269,25	0,00	0,00	0,00	0,00
15 462N 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15 462N 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.682,50	0,00	0,00	0,00	0,00
15 462N 22799	OTROS	6.878,85	5.002,80	0,00	0,00	0,00
15 462N 480	Becas	105.268,14	0,00	0,00	0,00	0,00
15 462N 64008	INVESTIGACIONES	26.998,80	0,00	0,00	0,00	0,00
15 923N 16200	Formación y perfeccionamiento del personal	7.490,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15 923N 16205	Seguros	5.744,77	0,00	0,00	0,00	0,00
15 923N 210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	58.562,78	0,00	0,00	0,00	0,00
15 923N 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	75.084,01	0,00	0,00	0,00	0,00
15 923N 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.992,01	0,00	0,00	0,00	0,00
15 923N 215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.880,00	0,00	0,00	0,00	0,00

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4		
15 923N 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	6.450,00	6.450,00	8.062,80	0,00	0,00	0,00
15 923N 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	9.835,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15 923N 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	74.956,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15 923N 22103	COMBUSTIBLE	57.807,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15 923N 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	54.680,77	10.880,00	10.880,00	4.860,00	0,00	0,00
15 923N 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	9.757,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15 923N 22799	OTROS	16.050,65	11.673,20	0,00	0,00	0,00	0,00
15 923N 233	OTRAS INDEMNIZACIONES	109.120,00	109.120,00	109.120,00	75.420,00	0,00	0,00
	TOTAL	738.259,89	147.426,00	133.438,00	80.280,00	0,00	0,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		2.242.607,81		1.463.149,19
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro				5.724.441,87
431	- (+) del Presupuesto corriente	1.284.819,37	1.287.192,95	5.724.441,87	
	- (+) de Presupuestos cerrados	1.413,01			
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	- (+) de operaciones no presupuestarias	960,57			
435, 436	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		276.840,01		689.963,44
401	- (+) del Presupuesto corriente	22.355,94		442.504,41	
	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00			
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	254.484,07		247.459,03	
405, 406	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		6.235,86		198.634,77
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00			
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	6.235,86		198.634,77	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		3.259.196,61		6.696.262,39
295, 298, 490, 595, 598	II. Exceso de financiación afectada		7.907,20		18.850,00
	III. Saldos de dudoso cobro		15.925,76		
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		3.235.363,65		6.677.412,39

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

(euros)

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
462N	INVESTIGACION	INVESTIGACION Y ESTUDIOS SOBRE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO		Nº DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS	50,00	21,00	-29,00	-58,00
462N	INVESTIGACION	INVESTIGACION Y ESTUDIOS SOBRE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO		Nº DE EDICION DE LIBROS Y PUBLICACIONES	73,00	49,00	-24,00	-32,88
462N	INVESTIGACION	INVESTIGACION Y ESTUDIOS SOBRE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO		Nº DE BECAS Y AYUDAS DE FORMACION PERSONAL INVESTIGADOR	15,00	6,00	-9,00	-60,00
462N	INVESTIGACION	INVESTIGACION Y ESTUDIOS SOBRE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO		Nº DE EFECTIVOS	103,00	96,00	-7,00	-6,80
923N	FORMACION	FORMACION DE FUNCIONARIOS DE NUEVO INGRESO		Nº DE ALUMNOS DE INSPECTORES DE HACIENDA, INTERVENTORES, SEGUROS Y OTROS CUERPOS DE HACIENDA	1.564,00	743,00	-821,00	-52,49
923N	FORMACION	FORMACION DE FUNCIONARIOS DE NUEVO INGRESO		Nº DE HORAS DE FORMACION DE INSPECTORES DE HACIENDA, INTERVENTORES, SEGUROS Y OTROS CUERPOS DE HACIENDA	8.232,00	8.373,00	141,00	1,71
923N	FORMACION	FORMACION DE FUNCIONARIOS DE NUEVO INGRESO		Nº DE EFECTIVOS	30,00	25,00	-5,00	-16,67

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
923N	FORMACION	FORMACION PARA EL PERFECCIONAMIENTO		Nº DE HORAS DE FORMACION PERMANENTE PARA LA ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS	6.052,00	5.115,00	-937,00	-15,48
923N	FORMACION	FORMACION PARA EL PERFECCIONAMIENTO		Nº DE CURSOS DE FORMACION A TRAVES DEL CAMPUS VIRTUAL	98,00	99,00	1,00	1,02
923N	FORMACION	FORMACION PARA EL PERFECCIONAMIENTO		Nº DE HORAS DE COOPERACION INSTITUCIONAL	2.853,00	6.054,00	3.201,00	112,20
923N	FORMACION	FORMACION PARA EL PERFECCIONAMIENTO		Nº DE EFECTIVOS	28,00	25,00	-3,00	-10,71

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
462N	INVESTIGACION	INVESTIGACION Y ESTUDIOS SOBRE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO		5.719.478,60	5.272.787,51	-446.691,09	-7,81
923N	FORMACION	FORMACION DE FUNCIONARIOS DE NUEVO INGRESO Y PARA EL PERFECCIONAMIENTO		12.468.341,38	11.008.592,63	-1.459.748,75	-11,71

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	360,62	:	Fondos líquidos	2.242.607,81		
			Pasivo corriente	621.870,46		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	578,81	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	2.242.607,81	+	1.356.865,22
			Pasivo corriente	621.870,46		
c) LIQUIDEZ GENERAL	623,86	:	Activo Corriente	3.879.614,13		
			Pasivo corriente	621.870,46		
d) ENDEUDAMIENTO	2,73	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	621.870,46	+	363.511,65
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	621.870,46	+	363.511,65
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	171,07	:	Pasivo corriente	621.870,46		
			Pasivo no corriente	363.511,65		

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

(euros)

f) CASH-FLOW	98,51	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	621.870,46	+	363.511,65
			Flujos netos de gestión	1.000.242,95		

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS. / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	94,19	4,63
		1,18

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
G. PERS. / GGOR	TRANFS. / GGOR	Resto GGOR / GGOR
63,85	0,46	0,00
		35,69

3) Cobertura de los gastos corrientes

128,95	:	Gastos de gestión ordinaria	17.705.608,68
		Ingresos de gestión ordinaria	13.730.108,89

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	89,52	Obligaciones reconocidas netas	16.281.380,14

		Créditos totales	18.187.819,98
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	99,86	Pagos realizados	16.259.024,20

		Obligaciones reconocidas netas	16.281.380,14
3) ESFUERZO INVERSOR	1,88	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	306.802,33

		Total obligaciones reconocidas netas	16.281.380,14
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	0,50	Obligaciones pendientes de pago x 365	8.159.918,10

		Obligaciones reconocidas netas	16.281.380,14

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	70,62	:	Derechos reconocidos netos ----- 12.844.296,90
			Previsiones definitivas ----- 18.187.819,98
2) REALIZACIÓN DE COBROS	90,00	:	Recaudación neta ----- 11.559.477,53
			Derechos reconocidos netos ----- 12.844.296,90
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	36,51	:	Derechos pendientes de cobro x 365 ----- 468.959.070,05
			Derechos reconocidos netos ----- 12.844.296,90
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos ----- 442.504,41
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones) ----- 442.504,41

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2019

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

(euros)

2) REALIZACIÓN DE COBROS	99,98	Cobros	5.723.028,86
		Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	5.724.441,87

15101 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

- F6- Inversiones Inmobiliarias.
- F8- Arrendamientos Financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- F11- Coberturas Contables.
- F12- Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- F17- Activos en estado de venta.
- F18- Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
- F19- Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- F22- Valores recibidos en depósito.
- F27- Hechos posteriores al cierre.

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Instituto de Estudios Fiscales

Plan de Auditoría 2020

Código AUDInet 2020/402

Intervención Delegada en el Ministerio de
Hacienda

ÍNDICE

1. Opinión.
2. Fundamento de la opinión.
3. Cuestiones clave de la auditoría.
4. Otra información: indicadores financieros, patrimoniales presupuestarios, de gestión y coste de las actividades.
5. Responsabilidad de la Dirección General del Instituto de Estudios Fiscales en relación con las cuentas anuales.
6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

Al Director General del Instituto de Estudios Fiscales.

Opinión.

La Intervención Delegada en el Ministerio de Hacienda, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales del organismo autónomo Instituto de Estudios Fiscales, que comprenden: el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados, sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifican en la nota número 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría.

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos que generen cuestiones clave de la auditoría y que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: indicadores financieros, patrimoniales presupuestarios, de gestión y coste de las actividades.

La otra información comprende la información referida a sus indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a sus indicadores de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de la Dirección General del Instituto de Estudios Fiscales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto a la otra información consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes con la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la otra información. La información que contiene concuerda con la de las

cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y su presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de la Dirección General del Instituto de Estudios Fiscales en relación con las cuentas anuales.

La Dirección General del Instituto de Estudios Fiscales es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma en España y con el control interno que consideren necesario para permitir su preparación libre de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Dirección General del Instituto de Estudios Fiscales es responsable de la valoración de la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si se tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección General del Instituto de Estudios Fiscales.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por la Dirección General del Instituto de Estudios Fiscales del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura, el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las mismas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Dirección General del Instituto de Estudios Fiscales en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.